# DISCURSO CIVICO,

EN ELOGIO

DEL

## EXMO. SR. D. AGUSTIN DE ITURBIDE,

PRONUNCIADO EN MORELIA,

EL 27

DE SETIEMBRE DE 1853,

POR EL LIC.

*D. Miguel Martinez.*

MORELIA.

Tipografía de I. Arango, calle del Veterano n. 6.

1853.

D. ACUSTIN DE ITURBIDE.

Primer Jefe del Ejército de las Tres Garantías.

EXMO. SR.

Señores:

Decir la verdad es un deber de todos tiempos y circunstancias, y principalmente al hablar y escribir para los pueblos. Esconder á estos la verdad, ó inculcarles errores, es un delito público. Las sociedades como los individuos, solo se reforman por la verdad y la justicia. Esta tribuna sirvió á veces para difundir errores, fomentar preocupaciones, é injuriar á naciones y clases respetables, encendiendo así la discordia entre los partidos. No imitaré yo esos modelos. Quiero que el asunto de mi discurso sea enteramente nacional, y de algun provecho para nuestra pobre república. Todas las naciones tienen sus grandes hombres, cuya vida política es buena lec-

cion para los ciudadanos; y Méjico no carece de ellos. Os hablaré del que corresponde á esta solemnidad, considerándolo como pocos lo han considerado, y como se mira mas grande, y mas digno de nuestra admiracion y gratitud.

Hoy es el gran dia de Méjico independiente: por toda la extension de la República se mueven los habitantes para solemnizarlo: en estos momentos, el nombre de Iturbide se repite por millares de mejicanos: los viejos veteranos del ejército trigarante, se enternecen hoy recordando las glorias de Iguala, y la suerte de su ilustre general: mil voces recuentan las proezas del ejército libertador, y su entrada triunfal á Méjico el 27 de Setiembre de 1821: en cien partes, el sacerdote ofrece la Víctima Infinita, dando á Dios gracias por el fausto acontecimiento: y todos á una, refrescando dulces memorias y fallidas esperanzas, recordamos las glorias y bienes pasados, no sin mezcla de los fatales recuerdos de Padilla, y de nuestros recientes infortunios.

Mas qué! ¿nuestras fiestas cívicas siempre serán para recuerdos y lamentaciones estériles? ¿nunca podrán los oradores congratularse con su auditorio, por la paz y prosperidad de la nacion? ¿los repetidos desengaños, mejores ideas, mas ilustradas y eficaces resoluciones, no bastarán á la mejora de nuestra sociedad? Sí: las experiencias dolorosas anuncian un porvenir mas dichoso, si cuerdos y unidos aprovechamos las lecciones de la desgracia y los ejemplos de ilustrado y verdadero patriotismo. Que esta fiesta no sea para nosotros infructuosa. Aprendamos en la carrerra del Sr. Iturbide á estimar, conservar y aprovechar nuestra independencia. Al hacer el elogio de tan esclarecido michoacano, no le quiero presentar con todas sus dotes militares, pues habéis admirado ya su valor, su actividad y su táctica. Contemplad conmigo la superioridad de sus talentos políticos, la elevacion de sus ideas, la sanidad de sus doctrinas, la rectitud de sus intenciones.



La independencia mejicana es un hecho consumado, radicado en las ideas y costumbres nacionales, reconocido por las principales potencias del orbe, afianzado por un tratado internacional, y garantizado por el derecho público y de gentes. Pero hay gran discrepancia sobre el derecho que tuvo la Nueva-España para separarse de la antigua. Píntase á esta como igno-

rante, codiciosa y opresora; y á la otra como empobrecida, llorosa y tiranizada. Mas estas ficciones románticas no hallan correspondencia en la historia, legislacion y literatura de ambas naciones. Los pueblos no necesitan de ser esclavizados, para tener derecho á ser independientes: y es poco honor á Méjico, fingir que proclamó su independencia, en fuerza de apremiarlo tres siglos con injusticias y crueldades. Dejémonos de preocupaciones. Méjico independiente y soberana, no ha menester títulos apócrifos, para ser admitida en la gran sociedad de las naciones. Exhibamos por fin los títulos irrefragables de nuestra nacionalidad, sin exponernos á la ironía del mundo, sin contradecir la historia y códigos nacionales, y para no parecernos á los gentiles que festejaban una deidad desconocida.

El Sr. Iturbide no apoyó su gran revolucion en vanas declamaciones, en falsas imputaciones, en fingidas tiranías: bien comprendia que así desautorizaba su propia obra: y sin calumniar á la *Nacion-metrópoli*, justificó plenamente la independencia de la *Nacion-colonia*. Habló de la conquista como del principio de nuestra verdadera civilizacion, de la dominacion



española, como de una saludable tutela. Y ciertamente, la filosofía de la historia no desmentirá nunca los conceptos del entendido Libertador.

La conquista en sí, á los trescientos años de consumada, del modo que se practicó, y confundidos en una raza conquistadores y conquistados, no podia ser en 1821 el título inconcuso de nuestra emancipacion. Las naciones deben ser cautas al hablar de conquistas, porque sucesivamente han sido conquistadoras y conquistadas. A los hombres como á las naciones, se les juzga por las ideas de su tiempo. En la antigüedad, en la edad media, en el siglo XVI, en el mismo siglo nuestro, se han visto conquistas. Los Estados que conquistó Cortés, habian sido conquistadores de otros: hace cinco años estaba en Méjico un conquistador, enviado por la República federal del Norte: y nosotros preparamos la conquista de las tríbus bárbaras, que destrozan nuestros Estados fronterizos. Las naciones no tienen gobierno humano; la autoridad de las armas es el poder á que recurren en sus diferencias; y por eso la conquista, es un recurso reconocido en el derecho de gentes. ¿Sabéis lo que se debe examinar en las conquistas? El título y

la manera con que se hagan: conquistar sin razon y de modo contrario al derecho de la guerra, merece reprobarse. En la conquista de Cortés, ni todo puede justificarse, ni todo se debe condenar. No trato de abonar la conquista; no es de mi objeto esa cuestion: quiero manifestar, que los excesos cometidos en ella, no dan hoy derecho á nuestra independencia. Pero antes oid una mencion rapidísima de los hechos.

Me mortifica hablar de la historia nacional, como de cosa extraña, donde debiera ser generalmente sabida: pero aun personas cultivadas, piensan como el vulgo, sobre los sucesos del siglo XVI en este continente. Desembarcó D. Fernando Cortés en Veracruz, despues de arribar á las playas de Tabasco: preséntansele á poco enviados de diversos gobiernos americanos: arrédranse los españoles, á vista de enemigos de calidad y fuerzas ignoradas. El rey de Zempoala convidó á Cortés á su corte, donde lo recibió con distincion y afecto, aliándose con él para guardarse del poder opresor de Moctezuma. Dirígese Cortés con algunos zempoales á Tlaxcala, república aristocrática y belicosa, cuyo ejército, mandado por el célebre



Jicotencal, dió dos batallas campales de poder á poder: la victoria queda por los españoles y sus aliados, contra los tlaxcaltecas y los suyos: el Senado de Tlaxcala pidió la paz, é hizo con los españoles y zempoales una alianza sincera y fiel, que jamas fué desmentida: recibióse á Cortés en Tlaxcala con aplauso y cordial solemnidad, proveyendo á su tropa de buenos mantenimientos. Prosiguió Cortés para Méjico, convidado por Moctezuma, ya no como capitan de los aventureros de la Habana, sino como General en gefe de cuatrocientos cincuenta españoles, de sus primeros aliados, y de seis mil tlaxcaltecas. En Cholula, ciudad entónces populosa, y pueblos del tránsito, fué recibido Cortés y su ejército con solemnidad y agazajo, proveyéndolo de víveres. En Ixtapalapa y Texcuco le cumplimentaron los príncipes respectivos. Llegó por fin á la capital del Imperio, y despues de obsequiarle muchas distinguidas personas de la ciudad, Moctezuma mismo salió á cumplimentarlo con espléndida ostentacion, cediendo uno de sus palacios para alojamiento de Cortés y del ejército. El recelo de los moradores, rivalidades antiguas con los tlaxcaltecas, la imprudencia

de Alvarado y otros incidentes, concitaron una sublevacion popular contra el ejército hispano-americano: pereció en ella Moctezuma; y así se levantó una guerra que dió diverso curso á los acontecimientos. Salieron los españoles para Tlaxcala, despues de una terrible derrota: en Otumba son atacados por fuerzas del Imperio, triunfando las armas de Cortés y de Tlaxcala. El ejército hispano-tlaxcalteca tuvo reencuentros varios con tropas de las provincias mejicanas, que derrotadas, se aliaron á Cortés. La guerra estaba declarada, comprometidos en ella diversos Estados americanos enemigos del Imperio. El conquistador no podia volver á Europa; era necesario triunfar con sus aliados, ó perecer con ellos. Marcha Cortés con mas numeroso ejército contra Méjico: los Estados tributarios del Imperio hacen alianza con él, poniendo á su disposicion sus tropas y recursos. Pone sitio á Méjico con cuatrocientos cincuenta españoles y hasta doscientos mil americanos, de los ejércitos enviados por las Repúblicas y Reyes confederados. Ríndese la ciudad, cae preso Guatimoczin, y con su muerte acaba el imperio mejicano. Las demas provincias, perdida la capital, se



sometieron al nuevo gobierno. Despáchanse espediciones á Michoacan y Jalisco, donde con ménos esfuerzo quedaron sujetas algunas poblaciones. Los misioneros católicos y pobladores pacíficos hicieron lo demas.

Notad, señores, que no en todo medió violencia, codicia, ni crueldad. Sin aprobar cuanto sucedió entónces, pensemos no mas, que muchos Estados americanos se aliaron al Conquistador, y por la resolucion de sus gobiernos y asentimiento suyo, quedaron sujetos al gobierno de Castilla: reflexionemos tambien, que la mayoría de las poblaciones mejicanas fueron formadas por los misioneros y pobladores civilizados. Atiéndase que en los trescientos años pasados, la raza conquistadora se unió á la conquistada, por vínculos indisolubles y sagrados: y que proscribir á los españoles por la conquista, es castigar en los hijos los hechos de los padres, hollar derechos adquiridos, condenar á la raza hispano-americana, encender una guerra de castas, y desquiciar la sociedad. Las naciones tienen derecho de establecer sus gobiernos, y aun de legitimarlos con el asentimiento; y debe llamar la atencion que por tres siglos, sin haber en este pais un poderoso ejército extrangero

que lo sujetara, habiendo pocas milicias y estas mejicanas, nunca se hubiera verificado una reaccion política, en favor de los Monarcas destronados por los conquistadores.

Si el argumento se toma de los abusos de estos, pudiera España retorcerlo contra nuestra independencia. Si hoy compareciera Cortés para ventilar en el tribunal de la filosofía, la razon de la conquista y de la independencia, ¿de qué le acusariamos que no nos acusara? Lo inculpáramos de ciertas mutilaciones, de la matanza de Cholula, de que Alvarado mató personajes mejicanos, del sitio y desastres de Méjico, de la muerte del malogrado Guatimoczin, de haberse apoderado de sus tesoros. Mas en cambio, ¡cómo nos reprocharía mil sucesos de nuestra insurreccion! Las matanzas de Guanajuato, Valladolid y otros lugares, que en sentir del historiador Zavala, hicieron mas partidarios al Virey que sus mismas precauciones: la série de abusos que arrebató de este pais tantas útiles personas de ambos bandos y de todas clases: los pueblos y haciendas incendiados: las heredades tomadas á sus dueños para sufragar los gastos de la revolucion: las muertes y desgracias causadas en inumerables



batallas: la parálisis de todos los giros que forman la riqueza pública. Diríanos el Conquistador: Los Estados tributarios y enemigos del Imperio, fueron á vengar hondos y antiguos agravios: el exceso de los impuestos; la deshonra de sus hijas; la muerte de los hijos y prisioneros sacrificados á los ídolos: y en la situacion social y política del imperio de Anáhuac, la cooperacion de los españoles fué un toque de alarma de guerras preparadas, la chispa que incendió combustibles aglomerados de antemano.

Bien conocia todo esto el grande Iturbide, y por eso hablando á los mejicanos en 1821, les dijo desde Iguala: "¡Americanos! bajo cuyo nombre com-"prendo, no solo á los nacidos en Amé-"rica, sino á los europeos, africanos y "asiáticos que en ella residen: tened "la bondad de oirme. Las naciones "que se llaman grandes en la exten-"sion del globo fueron dominadas por "otras, y hasta que sus luces no les "permitieron fijar su propia opinion, "no se emanciparon. Los europeos "que llegaron á la mayor ilustracion y "policía, fueron esclavos de la romana: "y este imperio, el mayor que conoce "la historia, se asemejó al padre de "familias, que en su ancianidad mira

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca [illegible]de y Tellez

"separarse de su casa á los hijos y á "los nietos, por estar ya en edad de "formar otras, y fijarse por sí, conser- "vándole todo el respeto, veneracion "y amor, como á su primitivo orígen."

De cualquier modo que se califique la conquista, es indudable, que desde ella data la verdadera civilizacion de Méjico y su sólido progreso: entónces nació para crecer y educarse hasta una civilizacion sazonada, la sociedad civil que habia de ser Méjico independiente y soberana: y ese progreso fué tan seguro y rápido, como en igual tiempo no lo fué para las mas cultas sociedades europeas. ¿Queréis palparlo? Comparad la sociedad mejicana del siglo XVI con la del siglo XIX; las naciones astecas del tiempo de Cortés, con el Vireynato del tiempo de Iturbide: nuestros Estados del Norte, con las tríbus nómadas de que se formaron. Comparad tambien el catolicismo con la idolatría; nuestra legislacion, con las leyes incoherentes y crueles de aquellos tiempos. Poned en paralelo el estado intelectual, moral é industrial de aquellos pueblos, con la que despues ha sido República mejicana.

El catolicismo, iluminando el entendimiento y limpiando el corazon de



los americanos, remplazó las ásperas costumbres gentiles, con las costumbres suaves del ciudadano católico: hizo las leyes justicieras, los magistrados rectos, la administracion cómoda. La legislacion de Indias, código altamente civilizador, prohibió con pena severísima que los indígenas fueran hechos *esclavos*; [1] prohibió así mismo que los europeos quitasen á los indios sus tierras ó muebles, permitiendo la ocupacion de los terrenos valdíos; mitigó el rigor de las penas para los indígenas: los eximió de algunas contribuciones y cargas que los españoles reportaban: y procuró con cuidado paternal su civilizacion y enriquecimiento. ¿Qué resultó de aquí? La conservacion y civilizacion de esos pueblos; y que no les cupiera la suerte infeliz de las colonias inglesas. Si los padres llevaron sus niños al templo, fué para bautizarlos, y no para inmolarlos á los ídolos y ser luego comidos por los sacerdotes y los grandes. Si España participó de la riqueza esplotada en estos territorios, fué inmensamente mayor la parte que se derramó en beneficio de estos habitantes. Si la codicia de unos dañó á los indivi-

(1) Ll. del t. 2.° lib. 6.° R. I.

duos, el desinteres y caridad de nó pocos benefició á la sociedad con establecimientos útiles. La historia del gobierno vireinal, es la historia de nuestra literatura y civilizacion. Personajes mejicanos, tlaxcaltecas, texcocanos y michoacanos, fueron los primeros literatos de nuestro continente: inumerables mejicanos enriquecieron la historia, filosofía y bellas letras: la teología, la legislacion, la astronomía, las matemáticas, la medicina, la historia natural, la agricultura y mineralogía, tuvieron profesores clásicos y numerosos discípulos mejicanos: la músiica, la poesía y la pintura, tuvieron señalados artistas. Nuestros templos, monasterios, colegios y ciudades, publican todavía el adelanto de nuestra arquitectura. En nuestros archivos, yacen arrumbadas inumerables obras literarias, que por decidia, y divagarnos en cuestiones administrativas, no hemos leido ni apreciado. Caminos abiertos, puentes y calzadas, fortalezas militares, mueyes, diques y canales, anuncian las mejoras materiales de aquella época. Un gobierno orgaganizado, una administracion sistemada; hacienda floreciente y ligera, todos los giros en progreso, tenian en creciente la riqueza nacional: y sin la hol-



gazanería, y desmoralizacion que han producido nuestras revoluciones civiles, Méjico abundara hoy en prosperidad. Mas por las pretensiones de una perfeccion quimérica, que porfiamos en adquirir por sistemas constitucionales, hemos perdido los verdaderos adelantos, y aquel sólido progreso, adquirido con la moralidad y el trabajo, y de que el Baron de Humbolt se sorprendia en 1802, comparando á Méjico con las otras Américas.

Todo esto y mas conocia el Sr. Iturbide; y por eso, con admirable política, fundó la independencia de su patria en su propia civilizacion. Oid como discurria sobre esto desde Iguala: "Trescientos años hace, dijo, que la "América septentrional está bajo la "tutela de la nacion mas católica y "piadosa, heróica y magnánima. La "España la educó y engrandeció, for"mando esas ciudades opulentas, esos "pueblos hermosos, esas provincias y "reinos dilatados, que en la historia "del universo van á ocupar lugar muy "distinguido. Aumentadas las pobla"ciones y las luces, conocidos todos "los ramos de la natural opulencia del "suelo, su riqueza metálica, las ven"tajas de su situacion topográfica, los "daños que origina la distancia del

"centro de su unidad, y que ya la ra-
"ma es igual al tronco; la opinion pú-
"blica y la general de todos los pue-
"blos, es la de la independencia abso-
"luta de la España y de toda otra na-
"cion. Así piensa el europeo, así los
"americanos de todo orígen."

Una proclama, no podia ser una disertacion: y por eso el Sr. Iturbide indicó grandes pensamientos en esta sola frase: "los daños que origina la distancia del centro de su unidad." En efecto, la situacion social y política de España y Méjico, requerian la independencia. Desde Madrid se gobernaba Nueva-España, porque la organizacion del gobierno era sencilla y espedita: pero en 1808, España se agitaba por las ideas difundidas en la revolucion francesa: tratábase de organizar el gobierno español, segun las complicadas formas de las teorías modernas. La Francia intenta conquistar á España; el Rey queda cautivo; la nacion acéfala; el patriotismo español se alza para espeler al ejército francés; la demagogia española forma un partido pujante y se organiza en las Cortes. Su influencia se debia extender á las Américas. Vinieron luego decretos expoliatorios, anti-religiosos y subversivos. Con el poder legislativo en las



Cortes, los negocios de Méjico, no solo se retardaban y exponian por la distancia, sino principalmente por la lentitud esencial é insuficiencia de los congresos para gobernar. La revolucion constitucional de la península, amenazaba perjudicar á Méjico. ¿Cómo evitarlo? Ya lo decia la opinion pública de la colonia, con la independencia. En las naciones como en las familias, llegada la madurez, se hace necesaria la emancipacion. Esta suele realizarse de paz; pero de ordinario se verifica recurriendo al superior temporal de las naciones, la guerra.

Generalizados estos principios por la Nueva-España, se sintió la necesidad de proclamar la independencia: conseguirla en paz no era fácil, porque se habian frustrado en el Congreso español todos los proyectos para obtenerla. Era inevitable la guerra, y ya no desastrosa. Necesitábase un caudillo; ninguno en los dos bandos que habian luchado siete años, ofrecia los antecedentes que Iturbide. Inteligencia elevada y no sin cultivo, valor heróico, deseo de gloria, actividad infatigable, prudente cálculo, conocimiento del pais y de la campaña, prestigio en el ejército, dulzura y arte para ganarse adictos, fueron las prendas

que reunia el Sr. Iturbide, y que se necesitaban para dominar aquella situacion; para abrir nueva campaña, sin los desastres de la antigua; para cambiar de gobierno, sin desquiciar la sociedad; para hacer á Méjico independiente, sin hacerla desgraciada.

El 24 de Febrero de 1821, resuena por último en el pueblo de Iguala la voz de *independencia*: los ánimos se agitan por toda la extension del Vireinato; el Virey comprende la fuerza de la nueva revolucion; pusiéronse en movimiento las tropas realistas, y marcharon contra Iturbide. Distribuyó éste sus fuerzas en secciones mandadas por gefes de mérito y prestigio, para contrarestar las fuerzas enemigas y propagar la revolucion. Durante un mes no fué secundada en parte alguna; y habria desalentado tal inaccion á Iturbide, si no hubiera comprendido bien el estado político de su patria. Atrájose á Guerrero con las fuerzas que mandaba: despachó comisionados á personas influentes de los principales puntos del Vireinato, representándoles hábilmente la justicia y necesidad de la independencia: pronto los resultados correspondieron á sus disposiciones. El 28 de Marzo, la columna de granaderos proclama el plan de Iguala en Jalapa.



Despues hacen lo mismo en Zitácuaro Filisola y Codallos: únese Rayon al ejército trigarante: Bustamante y Cortazar corresponden al llamamiento de Iturbide, uniéndoseles Parres: en Michoacan se adhieren á la revolucion Barragan y Gaona: en Jalisco, Iturbide se atrajo diestramente á Negrete: viene el caudillo trigarante sobre esta ciudad, que toma por capitulacion, saliendo de ella Quintanar, que se unió despues al ejército independiente: entre tanto Bravo hacia progresar la revolucion en las provincias de Puebla y Méjico; Santa-Anna y Herrera secundaron el movimiento en Veracruz. El ejército trigarante fué contra Querétaro, y en San Juan del Rio se dió la célebre batalla de 30 contra 400, que señaló el valor del General Paredes: rindióse Querétaro, y el ejército marchó contra la capital. En las provincias se habian declarado por la independencia las personas de todas clases, los ayuntamientos, las diputaciones provinciales y la generalidad de los habitantes. Entre tanto, llegó el Virey O-Donojú, y obligado por el estado político del pais, y no sin aprobacion de su parte, ajustó con el Sr Iturbide el memorable tratado de Córdova. Por aquellos dias, el ge-

neral Negrete rindió á Durango; y excepto Veracruz, todo el Vireynato quedaba declarado por la independencia, con entusiasmo y aplauso general. Por fin, el Primer Gefe del ejército de las tres garantías, mandando treinta mil hombres, hizo á Méjico su entrada triunfal, con todo género de festejos y demostraciones patrióticas, el memorable 27 de Setiembre de 1821.

Notad en estos resultados el talento político de Iturbide, su tino para reunir las diversas opiniones y los varios intereses, que concurrieron al gran movimiento de Iguala. Reflexionad por un momento que Méjico era una sociedad católica, alarmada por las resoluciones anti-eclesiásticas y subversivas de la democrácia española; que una guerra de ocho años habia exitado la discordia entre americanos y europeos; que en ella no fueron respetadas personas ni propiedades; que en aquel tiempo la opinion nacional estaba declarada por la monarquía moderada; y luego mirad todos estos grandes intereses, obsequiados con el famoso plan de Iguala. Oid: "La religion de la "Nueva España, es y será la católica, "apostólica, romana, sin tolerancia de "otra alguna.—La Nueva-España es



"independiente de la antigua y de toda "otra potencia, aun de nuestro conti- "nente.—Su gobierno será monarquía "moderada, con arreglo á la constitu- "cion peculiar y adaptable del Reino. "—Todos los habitantes de la Nueva- "España, sin distincion alguna de eu- "ropeos, africanos, ni indios, son ciu- "dadanos de esta monarquía con op- "cion á todo empleo, segun su mérito "y virtudes. Las personas de todo "ciudadano y sus propiedades, serán "respetadas y protegidas por el gobier- "no. El clero secular y regular, será "conservado en todos sus fueros y "preeminencias." La administracion de justicia, punto capital de todo gobierno, por la que son efectivos los derechos naturales, y con la que principalmente se mantienen la paz, el órden y la libertad civil y política, no quedó desatendida. "Interin las cortes se establecen, decia el plan, se procederá en los delitos, con total arreglo á la constitucion española." Fueron garantizados los empleos políticos, civiles y militares á sus poseedores, con excepcion de quienes contradijeran el plan proclamado. Los demas artículos de este, se refieren á la ejecucion de él. Y para que fuese mas obvio á la inteligencia comun, se concretó en las pa-

labras *Religion, Union, Independencia,* que significa la bandera nacional y tricolor de las tres garantias.

Hoy que se han multiplicado los planes de revolucion, podria parecer ménos interesante el de Iguala: pero atiéndase que ellos han sido copias alteradas de éste, y que el Sr. Iturbide no tuvo donde imitar. Él concibió este plan que nadie le redactó: suyas eran las proclamas y comunicaciones con que uniformó la opinion pública. El plan contenia las bases de un gobierno nuevo, sin comprometer el progreso de la nacion. Dejando aparte lo de forma monárquica, adoptada por mas adecuada en aquel tiempo, permítaseme observar, que en las tres garantías de *religion, union* é *independencia* se cifraba entónces, como se cifra hoy, la ventura de Méjico. Sin la independencia, el mejor gobierno extraño no acertaría en la educacion intelectual y moral de nuestro pueblo; en el desarrollo concertado y provechoso de los ramos de nuestra riqueza nacional: renunciar ó dejar perder hoy nuestra independencia, con tantos medios de conservarla, fuera una ignominia; y renunciarla por una forma constitucional, fuera un crímen, y merecériamos el escarnio del mundo. Sin



la union, la discordia, la desconfianza, el egoismo, el recelo en las especulaciones y el atrazo en los giros, aniquilarán á la nacion; y por gobierno tendriámos el despotismo interior ó la dominacion extrangera.

La religion católica, apostólica, romana, era el pensamiento dominante del Sr. Iturbide; en el cual se encerraba toda su política; en que cifraba toda su esperanza de perfeccion social. Bastábale su elevado talento, recto juicio y observacion del mundo, para comprender que el catolicismo es la fuente de donde nacen todos los bienes sociales. Y en verdad, ¿qué mal teméis que no remueva la religion? ¿O qué bien queréis que de ella no dimane? ¿Os arredran el despotismo y la tiranía? La religion los condena como crímen y santificando la autoridad de los gobiernos, hace á estos ministros de Dios para el bien, sin poder para el mal, padres de los pueblos, y solo enemigos de los delincuentes. ¿Teméis los efectos de doctrinas impías y anárquicas, que corrompen las costumbres, sublevan los pueblos, atacan la autoridad, el honor y la propiedad? El catolicismo ha extirpado todos los errores; solo él tiene un poder sobrenatural para quitar al error su eficacia: el jan-

cenismo, el protestantismo, la incredulidad, el socialismo y el ateismo, jamas han prevalecido sobre él. ¿Receláis de las ambiciones mediócres, bastantes á desordenar una sociedad, é impotentes para salvar una crísis social? La religion las condena, sujetándolas á una prudente sumision. ¿Os estremecen los excesos de la fuerza militar? El Dios de los ejércitos, dando á los gobiernos la fuerza, les ha prescrito la justicia: el derecho sin la fuerza es una teoría, la fuerza sin derecho arbitrariedad: la justicia necesita de la fuerza para ser efectiva; la fuerza necesita de la justicia para no ser un crímen: la justicia y la fuerza en armonía, son el poder de la sociedad, que da la religion.

¿Queréis conservar nuestra independencia? Se requieren patriotismo, union, gobierno fuerte, ejército valiente y disciplinado: y el catolicismo manda el amor á la patria, la subordinacion del ciudadano, la moral y valor del soldado. ¿Queréis leyes justas? Con el catolicismo se han formado. ¿Apetecéis la moralidad de los pueblos y funcionarios? el catolicismo tiene recursos celestiales, para moralizar á superiores y súbditos. Si deseais libertad, la religion la conserva sin libertinaje y sin



mengua. Por último, si hostigados de revueltas y miserias, queréis progreso y civilizacion, ya os he manifestado, que por trescientos años, Méjico floreció pacifico y contento, en las ciencias, las artes y la industria, por el influjo del catolicismo. Por eso nuestro esclarecido Libertador lo consideró el único medio eficaz de conservar la antigua dicha de su patria.

Permitid, señores, que á propósito diga una palabra sobre nuestra actualidad. Nos gobierna uno de los caudillos del ejército trigarante, el vencedor de Tampico y Veracruz, quien se batió con valor en la Angostura, Cerro-gordo y Méjico, el que sin ciertos cobardes subalternos, ni las gestiones de un partido traidor, habria escarmentado severamente á los conquistadores norte-armericanos. La Providencia tal vez lo ha reservado para salvar á Méjico. Esto no es adular: ni él me conoce; ni soy lisongero, ni pretendo mas que la dicha de mi patria. Estudiad su carrera política, y en ella notad tres rasgos principales: ha sido siempre católico, firme sostenedor de la independencia, amigo de la union y prosperidad de los mejicanos. En medio de tantos errores y de la facilidad con que ha manejado á todos los

partidos, sus principios han sido siempre conservadores del órden. De su gobierno jamas vinieron doctrinas impías, decretos anárquicos ó irreligiosos; la demagogia, nunca tuvo en él apoyo. Por lo demas, al caudillo de Casa-Mata incumbe realizar la felicidad pública, que comenzó el caudillo de Iguala.

Ya véis al Sr. Iturbide coronado de gloria en la capital del nuevo Imperio, aclamado por todos los pueblos, querido de su ejército, bendecido por los hombres sinceros de todas las clases. Ya veis hecha la independencia, garantizada la religion, abrazados como hermanos los antes enemigos, gobernando á la nacion un grande hombre de Estado; ¡qué halagüeña perspectiva presentó entónces Méjico! ¡cuántas esperanzas de dicha! ¡cuantos proyectos de mejora! ¡Ah! ¡todo quedó en esperanzas y proyectos! El espíritu de error y un absurdo liberalismo lo trastornaron todo. Quiesiera no contristaros, pero debemos instruirnos en la prosperidad como en la desgracia: y es preciso que sepais, como el héroe de Iguala concluyó su carrera con la misma grandeza, ardor patriótico y elevada fé que le vistéis en el apogeo de su gloria.



Conforme al plan de Iguala se estableció la junta gubernativa, y en vez de unirse al Sr. Iturbide, fué la primera en ponerle obstáculos: las rentas eran escasas y crecidos los gastos; los pueblos anhelaban por las mejoras ofrecidas; y todavía se recelaba de las tropas españolas. Los que coadyuban á las revoluciones por ambicion, necesidad, ó interes particular, envidiosos del héroe fraguaron su ruina. La prensa, de ordinario apasionada y superficial, olvidó los servicios del Libertador, para buscar defectos al gobernante. Las lógias, cavernas de inmoralidad y zentinas de rastreras pasiones, resolvieron la caida del grande hombre. La ingratitud y enemistad hicieron olvidar sus altas prendas y señalados servicios, que pintaba en estas sentidas expresiones, el dia de su triunfo: "¡Mejicanos! ya estáis en el caso de sa-"ludar á la patria independiente, como "os anuncié en Iguala: ya me véis en la "capital del imperio mas opulento, sin "dejar atras ni arroyos de sangre, ni "campos talados, ni viudas desconsola-"das, ni desgraciados hijos maldiciendo "al asesino de su padre. Ya sabéis el "modo de ser libres; á vosotros toca se-"ñalar el de ser felices: yo os exhorto á "que olvidéis las palabras alarmantes

"y de exterminio, y solo pronunciéis "union y amistad íntima: dóciles á la "potestad del que manda, completad "con el soberano Congreso la grande "obra que empecé; y dejadme que "observe atento el cuadro que trasó la "Providencia, y que debe retocar la sa- "biduría americana; y si mis trabajos, "tan debidos á la patria, los suponéis "dignos de recompensa, concededme "solo vuestra sumision á las leyes, de- "jad que vuelva al seno de mi amada "familia, y de tiempo en tiempo, haced "una memoria de vuestro amigo."

A la Junta gubernativa succedió el Congreso constituyente, mas hostil que aquella. La tormenta rugía contra el Sr. Iturbide, que era desatarse contra la patria. Los príncipes españoles rehusaron la corona que el plan de Iguala les ofrecia: el Congreso juzgándose libre de hecho y de derecho, eligió al Sr. Iturbide para Emperador de Méjico, por sufragio unánime de ciento seis Diputados de todas clases y partidos. El Sr Iturbide habia impedido varias veces que se le proclamara Emperador: y cuando las circunstancias lo apremiaban, los pueblos lo aplaudian, el ejército lo exijia y el congreso lo decretaba, creyó necesario aceptar la corona. La coronacion exas-



peró á los ambiciosos, enojó á los pocos demócratas de entónces, y se redoblaron las maquinaciones contra el Monarca Libertador. El Congreso no fué por eso ménos hostil al Emperador. Los partidos, las lógias, la prensa, los patriotas mercenarios, los que sacrifican á sistemas políticos el órden social y la dicha de los pueblos, se conjuraron contra el Emperador. Estalla por fin la revolucion: el Sr. Iturbide pudo dominarla: pero en vez de hacer correr la sangre mejicana, abdicó la corona. Marchó á Europa, menos por el poder de la revolucion, que por el de sus desengaños: pueblos agradecidos le bendicen y acatan en su tránsito. Dióse á la vela para Italia, sin mas recompensa que ingratitudes y denuestos, sin mas riqueza que su esposa y sus hijos. Un año permaneció en Europa, donde fue mas estimado que en su patria. Su separacion de ella fue el desbordarse de todas las pasiones é intereses opuestos: las rivalidades de los partidos, los sistemas imaginarios, los absurdos religiosos y políticos, tenian en combustion á la reciente República. Recelóse que volviera el Sr. Iturbide: y aquel mismo Congreso, reunido por él, que lo declaró Emperador, que asistió á su coronacion, que le

rindió vasallaje, y que convertido en club revolucionario provocó su disolucion, ese mismo congreso, expidió un decreto *inconstitucional, barbaro y atroz*, como lo califica el historiador Zavala.

Vedlo aquí: "Se declara *traidor y fuera de la ley* á D. Agustin de Iturbide, siempre que se presente en cualquier punto de nuestro territorio, bajo cualquier título." ¿Con qué derecho un congreso convertia en crímen de *traicion* el hecho de que un mejicano ilustre volviese á su patria? ¿cómo un poder legislativo se constituyó *juez* para condenar á un hombre? ¿en qué proceso se le habia probado la *traicion*? ¿qué significa la absurda frase *fuera de la ley*? Que las leyes no amparaban al Sr Iturbide; que no se le consideraba ni como hombre; que se le podia matar como á una fiera. ¡Qué horror! ¡qué detestable iniquidad! ¿qué habia hecho el Sr. Iturbide para que así se le tratara? Los mas deprabados foragidos, nunca quedan sin el amparo de las leyes; ni en el mismo cadalzo hay derecho para decirles una injuria. ¡Y tu, inmortal michoacano! ¡eres llamado traidor porque hiciste independiente á tu patria; se te pone fuera de la ley, porque respetaste las leyes; se te repu-



ta ménos que hombre, porque fuiste un héroe; se te niega volver á la patria, porque podias hacerla dichosa! ¡Qué despotismo, michoacanos! mirad como la tiranía se aviene con todas las formas políticas; y si hubo tiranos en el sólio, tambien se han reunido en asambleas legislativas.

El Sr. Iturbide ignoraba ese feroz decreto, cuando instado vivamente por muchos mejicanos salió de Inglaterra para volver á la República. Llegó á Soto la Marina el 14 de Julio de 1824: el 15 desembarcó, y el 16 fué presentado al general Garza, comandante de Tamaulipas. Hízosele saber el inhumano decreto, difiriendo ejecutarlo. El Sr. Iturbide se presentó al Congreso instalado en Padilla, no creyendo que hubiera en él hombres de tal inmoralidad, que consumasen el crímen mandado por el Congreso constituyente: ¡cómo se engañaba! La Legislatura de Padilla resolvió el 19 que se diese muerte al ilustre proscrito: el fanatismo habia cegado á aquellos Diputados; las pasiones de partido turbaron su razon; y se resolvieron á perpetrar un asesinato, por obsequiar un decreto tiránico, y contrario á la misma constitucion que se fingia guardar. A las tres de la tarde del dia 19 se notificó al Sr.

Iturbide que dentro de tres horas sería fusilado. Aquel grande hombre, se afectó mas de la enormidad del crímen, que de la proximidad de su muerte. Llamó á su capellan para tomar las disposiciones cristianas; pidió se le fusilara otro dia para oir misa y comulgar. Se le negaron estos auxilios de la religion, que se prodigan en su muerte á los mas deprabados malhechores, Se resigna el heroe cristiano; y en aquellas tres horas escribe á su esposa tocante á sus negocios y familia: recibió con disposicion edificante el sacramento de la confesion. A las seis de la tarde fué sacado al patíbulo; él mismo se venda los ojos, y sin vertir una queja contra sus asesinos, tuvo sobrada entereza para dar la última leccion á sus conciudadanos. "¡Mejicanos! exclama "desde el patíbulo. En el acto mismo "de mi muerte, os recomiendo el amor "á la patria y observancia de nuestra "santa religion: ella es quien os ha de "conducir á la gloria. Muero por ha-"ber venido á ayudaros, y muero gus-"toso, porque muero entre vosotros: "muero con honor, no como *traidor*: no "quedará á mis hijos y posteridad esta "mancha: no soy *traidor*, no. Guardad "subordinacion y prestad obediencia á "vuestros gefes, que haciendo lo que



"ellos os mandan es cumplir con "Dios....." Rezó un fervoroso acto de contricion, y las balas homicidas acabaron con el Libertador de Méjico.....

Mirad, señores, los estragos del espíritu de partido, y á donde llegó el furor de las pasiones política. El crimen de Padilla ha pesado sobre la nacion: la muerte del ilustre michoacano, solo sirvió para empeorar la suerte de la República y para dar un escándalo mas. Ya lo veis; todo se conjuró contra el Sr. Iturbide, y todo se conjuró despues contra la nacion. Las reflexiones abundan sobre estos acontecimientos, pero es preciso concluir. Por fortuna, esos mismos sucesos y aquellos mismos hombres, han servido para desvanecer las ilusiones políticas, para rectificar los principios, para calificar á los partidos. Invocando la mas exagerada libertad, se han cometido excesos de tiranía. Consignando en las cartas políticas las garantías de seguridad y propiedad, han sido proscritos los españoles con sus familias mejicanas, y han sido atacadas las propiedades. Hízose la independencia por librar á Méjico de los excesos de la democracia española, y ha sido víctima de la demagogia mejicana. A la union proclamada en Iguala, siguieron la di-

sencion interior y las guerras civiles: al entusiasmo de 821, el descontento y la tibieza del patriotismo; á la esperanza, el desaliento. La independencia lograda por el ejército de las tres garantías se ha perdido en parte por la traicion y la cobardía. La santa fé de nuestros padres, tan querida del Sr. Iturbide, se ha corrompido en la nacion con teorías impías y anti-eclesiásticas. Y la historia de Méjico independiente ha venido á ser la historia de nuestros errores, vicios y desgracias. Baste por fin, señores: acabe nuestro fanatismo político y el funesto prurito de sacrificar el órden social á sistemas ideales. Haya por fin un gobierno nacional; fuerte para conservar la independencia; católico para reformar las costumbres públicas y corregir los abusos de la administracion; prudente y paternal para restaurar la union entre los mejicanos y extinguir la no apagada llama de las discordias políticas. ¡Quiera la Divina Providencia, que cuerdos, próbidos y laboriosos, volvamos á nuestra antigua prosperidad!—He dicho.

# ALOCUCION

QUE EL CIUDADANO

## RAFAEL ESPINOSA

DIRIJIÓ

el dia 27 de Setiembre de 1842,

ANIVERSARIO

DE LA GLORIOSA ENTRADA

del

EJÉRCITO TRIGARANTE EN MÉXICO

EL AÑO DE 1821.

MÉXICO.

Imprenta de Vicente G. Torres,
calle del Espíritu Santo número 2.

1842.